

Bogotá D.C. 3 de agosto de 2012
Comunicado de Prensa N° 377



MÁS HERRAMIENTAS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN COLOMBIA

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, presenta la Guía para la Formulación de los Planes Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres, como un instrumento clave la planificación de en este tema en los 1.123 municipios del territorio nacional.

Bogotá, 3 de agosto de 2012. La Guía para la Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, es un conjunto de orientaciones claves y prácticas que sirven de ayuda a los alcaldes y a los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo en la priorización, programación, ejecución y seguimiento de acciones locales que en el marco de los procesos de Conocimiento y Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres, lo que contribuye al desarrollo sostenible del municipio.

En este sentido, los municipios ya cuentan con esta guía de trabajo, la cual les facilitará la elaboración de los Planes Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres y así mismo, se fortalece el proceso de conocimiento del riesgo enmarcado en la Ley 1523 de 2012.

Esta guía está dirigida a los alcaldes y sus Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres y tiene el fin de optimizar el desempeño municipal en la Gestión del Riesgo como un componente inherente a la gestión del desarrollo sostenible del territorio.

El Plan de Gestión del Riesgo es el instrumento mediante el cual el municipio prioriza, formula, programa y hace seguimiento a la ejecución de las acciones que concretan los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y de manejo de desastres, de forma articulada con los demás instrumentos de planeación municipal como: Plan de Ordenamiento Territorial, Plan de Desarrollo, agendas ambientales, planes de acción de las diferentes entidades, instituciones y organizaciones, que con su misión contribuyen al desarrollo social y económico del municipio.

Esta guía está compuesta por cuatro capítulos, donde se ejemplifica los pasos a seguir para la construcción del instrumento de planificación. En el Capítulo 1, se introducen los principales elementos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, aplicables desde la óptica municipal.

Por su parte en el Capítulo 2, se presentan las indicaciones para la elaboración de la Caracterización General de Escenarios de Riesgo, el cual aplica a la formulación del componente uno de este plan. En el 3, está el modelo para consignar la formulación de acciones específicas de



Sistema Nacional de Gestión
del Riesgo de Desastres



Unidad Nacional para la Gestión
del Riesgo de Desastres

Gestión del Riesgo, de acuerdo a los escenarios identificados en el componente dos del plan. En el Capítulo 4, se encuentran algunas orientaciones sobre la ejecución, seguimiento y actualización del plan y en el Capítulo 5, están los formularios para la documentación del plan.

Consultar la Guía para la Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres http://www.sigpad.gov.co/sigpad/archivos/FormulariosPMGRD2012/Guia_PMGRD_2012_v1.pdf

Sabías qué...

Los antiguos PLEC (Planes Locales de Emergencia y Contingencia), son ahora la Guía para la Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.

Redacción: Carolina Giraldo.

Oficina Asesora de Comunicaciones Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139, sandra.calvo@dgr.gov.co. PIN 26D06B06